¿NECESITAN DEFENSA LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS?*

HORACIO CERUTTI GULDBERG

epende de lo que se entienda por "defensa" y por "universidades públicas". De años a esta parte coincidiendo -¿acaso casualmente?- con la implantación de políticas neoliberales de modo generalizado en la región, se les ha reclamado a las universidades públicas que no estarían cumpliendo a cabalidad con sus tareas. Sus egresados no estarían bien capacitados y, por tanto, no tendrían aceptación en los empleos bien remunerados y de responsabilidad; sus fondos no serían administrados o distribuidos correcta y eficientemente; sus académicos cumplirían apenas con los mínimos establecidos para garantizar sus magros salarios; sus funcionarios estarían más convocados por la política que por las funciones sustantivas de estas instituciones; la sociedad las vería como inmensos buques a la deriva, sin amarras y sin rumbo en medio de las turbulencias de la hora actual. Con estos u otros términos más o menos parecidos o precisos, la mayoría de las dificultades e ineficiencias que se señalan parecen, al menos, verosímiles.

¿Tocan al fondo de la cuestión? ¿Cuál es ese fondo, si lo hay, en medio de una bruma de desencanto y futilidad ante el esfuerzo colectivo? En mi opinión, para acceder a un piso más firme en argumentación tan resbalosa es menester no descuidar la característica de "pública" de la institución de referencia. Claro que los perfiles de lo público se esfuman y difuminan en el mundo actual.

Que las fronteras entre lo público y lo privado sean móviles no es ninguna novedad, y para comprobarlo bastan elementales referencias históricas. Recordemos, por dar sólo un ejemplo, que el sistema de educación jesuítico apuntaba a formar la élite hegemónica de la sociedad colonial para, mediante ello, ejercer su influencia sobre los rumbos de la sociedad en su conjunto. Educación privada -si se quiere y como la que más- en función de un proyecto público también como el que más ¡y vaya si lo entendió Carlos III!- Pero, en nuestros días las cosas son muy distintas y conviene subrayarlo en tiempos -nada extraños- de tergiversación y satanización de la acción de los jesuitas, con cuyo compromiso social bien vale la pena solidarizarse. La privatización produce un abandono de lo público o su aminoramiento como responsabilidad individual en las aulas de moral completamente ineficaces, por lo demás, a juzgar por las conductas ya no públicas sino callejeras de muchos conciudadanos.

Por otra parte, lo que se entiende por universidad pública hace referencia necesaria a la historia de esta institución entre nosotros. Sin entrar por ahora al detalle de cuestión tan urgente e interesante, es menester señalar que las universidades brindaron la oportunidad de establecer códigos discursivos y de comportamiento, tanto a las élites gobernantes como a la opinión -no por nada denominada pública- en la región latinoamericana. El problema parece ser que ahora esos foros de debate, confrontación y formación dejan de serlo en beneficio de instrucciones (que no educaciones) separadas, brindadas en cotos cerrados, como una especie de apartheid de la inteligencia, un poco como antes se separaban los sexos para su formación en primaria y secundaria, niñas por un lado, niños por otro. ¿Quizá separación también de lóbulos cerebrales...?

^{*} Suplemento Universitas de Uno Más Uno. México, Lunes 09 de enero de 1995, p. 3.